

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 688

Impreso el día 19 de mayo de 2023

Término del artículo 113: 1° de junio de 2023

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Noveno** Congreso Nacional e Internacional de Agrobiotecnología, Propiedad Intelectual y Políticas Públicas, llevado a cabo los días 3 y 4 de mayo de 2023, en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Fernández Patri, Herrera R., Costa, Pereyra, Sand, Fernández A., Borda, Landriscini, Bertone, Casaretto y Pedrini.** (1.414-D.-2023.)

Dictamen de Comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fernández Patri y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés parlamentario al 9° Congreso Nacional e Internacional de Agrobiotecnología, Propiedad Intelectual y Políticas Públicas, a realizarse en Azul, provincia de Buenos Aires, los días 3 y 4 de mayo del año 2023; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 9° Congreso Nacional e Internacional de Agrobiotecnología, Propiedad Intelectual y Políticas Públicas, llevado a cabo los días 3 y 4 de mayo de 2023, en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 16 de mayo de 2023.

Ricardo Buryaile. – Carlos Y. Ponce. – Pablo Torello. – Gabriela Brouwer de Koning. – Carlos M. Gutiérrez. – Héctor “Cacho” Barbaro. – Carolina N. Arricau. – Lisandro Bormioli. – Sofía Brambilla. – Pablo Cervi. – Pedro C.

Dantas. – Germana Figueroa Casas. – Rogelio Iparraguirre. – Ricardo H. López Murphy. – Martín Maquieyra. – Juan Marino. – Nilda Moyano. – Liliana Paponet. – Eber A. Pérez Plaza. – Roberto A. Sánchez. – Jorge Vara. – Lucio Yapor.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Fernández Patri y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés parlamentario al 9° Congreso Nacional e Internacional de Agrobiotecnología, Propiedad Intelectual y Políticas Públicas, a realizarse en Azul, provincia de Buenos Aires, los días 3 y 4 de mayo del año 2023, aconseja su aprobación, con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario al 9° Congreso Nacional e Internacional de Agrobiotecnología, Propiedad Intelectual y Políticas Públicas, a realizarse en Azul, provincia de Buenos Aires, los días 3 y 4 de mayo del año 2023.

Ramiro Fernández Patri. – Rosana A. Bertone. – Fabián A. Borda. – Marcelo P. Casaretto. – Anahí Costa. – Agustín Fernández. – Ricardo Herrera. – Susana G. Landriscini. – Juan M. Pedrini. – Julio Pereyra. – Nancy Sand.